

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:  
Calle de Ferrer núm. 43

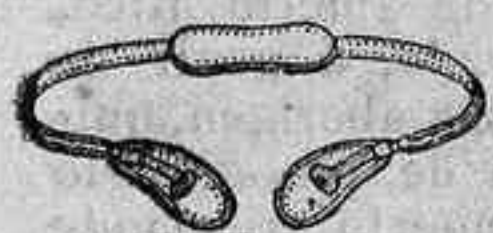
Jueves 1.º de Abril de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José num. 20

Número suelto, 10 cént.

## Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El bragero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El bragero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este bragero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del bragero, y entrando por los poros cutáneos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el bragero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el bragero óptimo hernial Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado, y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España).

## ¡MUY IMPORTANTE!

PARA LOS FABRICANTES, ARMADORES Y AMAS DE CASA

BLOQUES "CLEANUP"

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándose para la limpieza á bordo de los buques y en los usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES  
N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS

Jabones "Cleanup"

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitran, etc., suaviza las asperezas y callos dándoles suavidad.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES:

El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes.

Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina núm. 11.

## MARINA FRANCESA

La mejor que se introduce en las Islas Canarias.—Precio: pesetas 51 la bala de 122½ kilos.

Depósito, calle de San Francisco n.º 21.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

### RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallar, 22.—Barcelona

## Almacenes de madera de la Concordia

DE HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestro de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza. Precios económicos.

AZUFRE sublimado superior se vende casa de Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

## GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

## SE VENDE

una hermosa mesa de escritorio con dos carpetas, estante, porta-libros y dos banquetas caoba, una caja de hierro para caudales (último modelo) una balanza para kilogramos y litros de la fuerza de una tonelada y un armario para libros, etc. Darán razón plaza del Principe número 21.

## LA ELEGANCIA

5-SAN FRANCISCO-5

## Viuda de Compañ

Se acaba de recibir para señoras un variado y elegante surtido de sombrillas de seda y en varias clases, para paseo y carruajes.

Un surtido completo en velos toallas para la Semana Santa.

Gran novedad en sombreros de paja adornados y sin adornos para señoras y niñas. Un surtido completo de id para caballeros. Medias y calcetines para niños y niñas. Capotas, esqueletos, flores, plumas y adornos todos de última novedad.

## AVISO

Se desea alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa.

Para más informes, Consulado de S. M. Británica, Marina 15.

## COCHE VICTORIA

Se vende uno propio para tiro de dos caballos, con muy poco uso y en condiciones sumamente ventajosas.

Informarán, San Francisco 17 y Norte 47.

## OBRA NUEVA

UNA DÉCADA SANGRIENTA

(DOS REGENCIAS) por D. Miguel Villalba Hervás. Un abultado tomo, 3 pesetas. Del mismo autor.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS continuación del anterior, un tomo 3 pesetas.

Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

## CASAS EN VENTA

Debiendo procederse á la enagenación de las casas situadas en esta ciudad, calles de la Cruz Verde número 13, Clavel núm. 4 y Norte núm. 21, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlas formulen sus proposiciones el día 15 del mes de abril próximo venidero ante el Notario D. Rafael Calzadilla, quien facilitará las noticias necesarias acerca de las fincas, precios y demás condiciones para la venta.

## A LOS SEÑORES EMBARCADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship C. cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y C.º.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Venancio Castro, Victor, Hugo, Leuconio, Macario, Procopio, Valerico y Stas. Teodora y Urbina.

Santos de mañana.—Stos. Aní no, Ciriaco, Donato, Marcelino, Policarpo, Publio, Saturnino, Urbano, Constantino y Sta. Teodosia.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

## EFEMERIDES

1795—Insurrección de las secciones de París contra la Convención.

1894—Muere el presidente de la república del Perú, D. Remigio Morales.

1896—Rebelión de los matabeles, al Sur de Africa, contra Inglaterra.

## REGISTRO CIVIL

MARZO 31

Nacimientos

Juan. Juana Balbina de la Sta. Cruz. Blas Perez y Gonzalez.

Defunciones

Carmen Delgado Lopez, del Rosario, 76 años, viuda.—Callao de Lima.—Ulceras redonda del estomago

José González Hernandez, de Guia (Tenerife) 76 años, casado.—Marina.—Entero-colitis.

Juan, de esta capital, 1 día.—San Martín.—Falta de desarrollo intrauterino.

Matrimonios.

Ninguno.



METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros . . . . .	768'40
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	23'0
Tensión del vapor de agua . . . . .	10'63
Humedad relativa . . . . .	53,0
Viento . . . . .	E. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Temperatura máxima de ayer . . . . .	25'2
Id. mínima . . . . .	17'9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'75
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0,0

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Marzo  
Día 31

NUM. DE VAPORES	
Al año	Al mes

- 356-127-VIERA Y CLAVIJO.— Vapor español, de la Palma, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.
  - 357-128-MEUSE.— Vapor francés de Marsella, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.
  - 358-129-WAZZAN.— Vapor inglés, de Londres, consignado á D. Hy Wolfson
  - 359-130-CAMPINAS.— Vapor francés, de Buenos Aires consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
- 1
- 360-1-H. WOERMANN.— Vapor alemán, de Hamburgo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

- VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.
- MEUSE.—Para Marsella, tomó carbon, agua y viveres.
- WAZZAN.—Para Canaria.
- CAMPINAS.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.
- H. WOERMANN.—Para Kotonon, tomó carbon, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 31—7'30 n.  
Filipinas

El Consejo de guerra para juzgar á los rebeldes prisioneros de Catipuman y Bulacan, ha pedido la pena de muerte para 11.

Continúan muchos rebeldes presentándose á indulto.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'65.

Id. amortizable 77'90.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 79'45.

CAMBIOS dia 31

Londres, vista 00'00 por L.  
Paris vista 30'35 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Diputación

Para hoy á las 2 de la tarde, está convocada la Excm. Diputación provincial. ¿Acudirán al llamamiento de la ley los Sres. Diputados? ¿Prestarán su concurso para resolver las importantes cuestiones que han de someterse á sus deliberaciones? ¿Permanecerán impasibles en sus casas haciendo caso omiso de los intereses provinciales? ¿Pospondrán los intereses de partido á los de la provincia? ¿Continuarán obstrucionando la marcha regular de la Administración? Esperemos.

Salud pública

Leemos en nuestro apreciable colega *Cronista de Tenerife*:

«El Sr. Gobernador civil, como medida de precaución necesaria para evitar pueda importarse la peste de levante, que por desgracia continúa haciendo estragos en la India, ha creído conveniente interesar de de los comerciantes en esta plaza, que de recibir géneros para los indios aquí establecidos, no procedan bajo ningún concepto á su entrega sin dar previo aviso al Director de Sanidad del puerto, evitando así la responsabilidad que en su caso pudiera exigirseles.

Aplaudimos sin reserva la acertada medida del Sr. Gobernador, que viene á evitar se lleve á efecto la introducción de géneros contumaces de origen tan peligroso, los que según parece trátase de introducir como mercancías francesas, burlando así la exquisita vigilancia que ejercen las autoridades.»  
Todas cuantas medidas se adopten para evitar una invasión de peste bubónica, las aplaudimos sin reservas porque esperamos surtan el efecto apetecido.

Cacos

El mismo colega dice:

«Ayer fué robada en la taquilla de venta de billetes de nuestro teatro la cantidad de ciento diez pesetas; ignorándose quien sea el autor de la estafa.

El honrado artesano D. Rafael Molina, conocido por todos, como modelo de probidad que desde hace muchos años viene desempeñando con todas las compañías que entre nosotros han actuado, el cargo de expendedor de entradas, ha resultado la víctima, que sale el sol hasta las doce de la noche, para ganar el sustento de sus hijos, se encuentra que no solo tendrá que sacrificar el pan de sus pequeños, sino que acudir á las personas que en estima le han tenido siempre, para salvar su reputación, adquirida en el transcurso de cuarenta años de acrisolado comportamiento y que un miserable ratero pretende destruir en un día.

El delincuente resulta con esta *hazaña* doblemente criminal.»

Montes

El Grito del Pueblo, de Santa Cruz de la Palma, dice que el fuego ha hecho presa en los montes de aquella jurisdicción, en el punto llamado *Lomo del Loral*, y se lamenta de que esos accidentes se repitan con frecuencia por el temor de que puede llegar la destrucción completa.

Llamamos sobre este punto la atención del digno ingeniero jefe de Montes, á fin de que dicte sus disposiciones al objeto de evitar lo que prevee el colega palmense.

Reparto de agua

El Alcalde, Sr. Cruz Rodriguez, nos participa en atento B. L. M., fecha de ayer, que desde hoy de 11 de la mañana á 4 de la tarde, estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento la lista de las personas y servicios públicos á quienes se reparte agua diariamente.

Ayuntamiento

En la sesion de segunda convocatoria que anoche celebró el Ayuntamiento, no se trató asunto alguno de interés.

El Bazar

En otro lugar tenemos el gusto de publicar la carta que la Comisión del Bazar que ha de establecerse en las Fiestas de mayo, dirige hoy al pueblo de Tenerife, en demanda de objetos para la rifa, á cuyo llamamiento seguramente acudirán solicitos los buenos hijos de esta isla.

Defunción

Ha fallecido, en Santa Cruz de la Palma, la Sra. D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Gomez y Pérez.

D. E. P.

Compañía dramática

Con el hermoso drama, *Mancha que limpia*, de D José Echegaray, inauguró su temporada en el teatro de Santa Cruz de la Palma, la compañía del Sr. Bueno.

NOTICIAS LOCALES

Señores empleados de montes: Suponemos estén ustedes enterados de que el dia 24 ó 25 del corriente se declaró un voraz incendio en los montes que se hallaban dentro del barranco llamado del Rio, en la jurisdicción de esta ciudad, el cual ascendió rápidamente por las laderas de uno y otro lado, apoderándose por la del Sur, de la jurisdicción de Breña-alta; suponemos que habrán hecho todo lo que ha estado de su parte por extinguir tan devastador elemento, y esperamos que procederán, sin levantar mano, á averiguar quien fuera el malvado que concibiera y perpetrara semejante crimen, para ponerlo en conocimiento del Juzgado que á esta fecha ya se hallará instuyendo el correspondiente sumario para, si por fortuna de esta población, llegara á descubrirse, aplicarle el correspondiente castigo.

Se van los montes, señores empleados, porque los repetidos incendios los convierten en cenizas, y peligran las aguas porque todos sabemos que con la falta de aquéllos escasean las lluvias y sin lluvias se extinguen y secan los manantiales; y nada mas criminal, nada mas punible que el incendio de que nos ocupamos. En el mismo barranco del Agua principió el incendio; sin tener en cuenta su autor ni la carencia de lluvias que venimos experimentando, hace ya cuatro meses, ni los irresistibles calores de estos últimos dias. Nada se pone por delante á estos incendiarios, excepcion, hecha á nuestro juicio, de una buena correccion, si fuera posible que cayesen bajo la acción de la justicia, y á este fin llamamos la atención de todos los empleados del ramo y de todas las Autoridades, á fin de que cada cual en su esfera y cumpliendo estrictamente con sus respectivos deberes conspiren al fin desde hace mucho tiempo deseado por este público, que es: *que se castigue con todo el rigor de la Ley á los incendiarios de nuestros montes*, sean éstos quienes fueren y sin distincion de clases y gerarquias, que no son admisibles dentro de la esfera de accion de aquella.

(De *El Pais* de la Palma.)

COMISION ORGANIZADORA DE LAS FIESTAS DE MAYO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Muy distinguido Sr. nuestro: el resultado por todo extremo satisfactorio que alcanzara el Bazar organizado en las últimas fiestas de mayo, cuyos productos se vienen aplicando al socorro de las infelices víctimas de las dos guerras en que tan alto ejemplo de valor y patriotismo han dado los dignos hijos de esta isla, y el interés de que no falten los recursos destinados al cumplimiento de tan sagrado y humanitario deber, ha movido á la junta de festejos á establecerlo tambien en este año, destinando, de igual manera, la mayor parte del producto, á mitigar la desgracia de los que sacrifican su vida en holocausto de la patria.

Consecuente con tal acuerdo y segura la Comisión que suscribe de que ha de encontrar en todos la más simpática acogida este laudable pensamiento, no duda en acudir á V. rogándole se digne contribuir á realizarlo, donando algún objeto para el indicado Bazar, por lo que le quedarán sumamente reconocidos, sus atentos s. s. q. b. s. m.—El Alcalde presidente, *Idefonso Cruz Rodriguez*.—*José Mora y Beruff*.—*Tomás Clavijo*.—*José Sanson y Barrios*.—*Isidro Guimerá y Ravina*.—*Andrés Torres Socas*.—*Benito Pérez*.—*Rafael Hardisson*.—*Esteban Hernández Baños*.—*Patricio Estevanez*.

Los objetos se reciben en el establecimiento de D. Abraham Mahón, Calle del Castillo, esquina á la plaza de la Constitución, desde el lunes 5 del actual.

EL ARSENAL DE CAVITE

El Arsenal de Cavite, situado al pié de las murallas de la ciudad de su nombre, marca por su emplazamiento la línea de invasión, perfectamente caracterizada, como sucede en casi todas las estaciones navales del Archipiélago y se observa en la India inglesa, en las colonias holandesas y aún en la capital de Puerto Rico, en donde se ha conservado, á pesar de haber desaparecido la raza aborigen, quizás por la circunstancia de que estando en la parte interior del puerto, responde su emplazamiento tambien á las necesidades de otros tiempos, asi como á las de la conquista.

Dominado por los invasores el mar y siendo éste la base de operaciones, las estaciones navales son el punto de partida de las primeras operaciones; y así se observa, que mientras en los Arsenales, propiamente tales, la razon de su emplazamiento es siempre la disposicion favorable de la parte marítima; en esas estaciones navales, su razón de ser es precisamente la tierra, por lo que están situadas al pie, no ya de una fortaleza, sino de murada ciudad; punto de apoyo contra la enorme desproporcion de razas, y sobre todo, garantía de nuevos refuerzos; que el momento preciso viene siempre á demostrar que es la estación ó el Arsenal el sitio estratégico del desembarco de los descendientes de los que por allí pusieron, los primeros, la señal del dominio y de la civilización.

Este debe ser, sin duda, el principio del Arsenal de Cavite; pero no podemos asegurarlo; pues su origen que conocemos y su nombre primitivo fué el de *Careneo de los Naos de Acapulco*; no perteneciendo á la Marina militar hasta mediados de este siglo, después de incidencias sin cuento, pues hasta esta fecha, bastante reciente, no llegó la Armada á prestar servicio en el Archipiélago de un modo definitivo.

Las islas Filipinas, verdadera colonia mexicana, no han contado con las fuerzas militares organizadas, hasta épocas relativamente cercanas, y el ejército, lo mismo que la Marina, han tenido que librar interminables contiendas para recabar el puesto que la patria les confiara para su defensa. Para combatir á los piratas joloanos, en lugar de llamar á la Marina, se queria hacerlo con pomposas Reales órdenes, ya excitando á los párrocos para que, á semejanza de el de Dumaguete se convirtieran en capitanes de mar y guerra; ó que los alcaldes armasen flotillas, lo que no dió gran resultado, por un olvido, seguramente involuntario, de aquellas soberanas disposiciones, en la parte de donde se habian de sacar los dineros para armas y mantenimientos, pues la exencion de tributos que se concedia á los que fueran voluntariamente á campaña, se vió que no era gran cosa para atender á tal necesidad.

En 1775, el capitán de fragata Basco y Vargas, gobernador general de la colonia, que, con el estanco del tabaco la empezó á independizar del estado de México, creó la Marina sutil y el Arsenal de la Barraca, al pie de los muros de Manila, en el sitio que hoy lleva aún aquel nombre. La marina sutil prestó muy buenos servicios en un principio; pero la pretensión de los gobernadores generales de hacer de sus oficiales, en su mayoría mestizos, tales oficiales de la Marina Real, hizo que se dieran por ofendidos; y el haberles concedido otras veces que dedicaran los buques al comercio, llevándolos á un tráfico de menos riesgo y más lucro, fué sólo causa de que se convirtiera en realia de protegidos y que la piratería siguiera triunfante, á pesar de las repetidas y enérgicas reclamaciones de los fiscales de la Audiencia, que se habian impuesto la patriótica empresa de alzar la voz, diciendo que el remedio radical á tanto escándalo era llamar á la Marina de la Nación al puesto que le correspondia. Pero aunque algunos intereses creados oponian resistencia, la principal venia de los oficiales reales (Indencia), que manejaban ó tenían á su cargo el Arsenal de la Barraca y el Carenero de las Naos de Cavite, pues la Marina Real, con más de cien mil hombres á bordo, y la



«Importancia anexa á su preponderancia, superior entonces á los demás institutos armados del país, no habia de tolerar tal administración, contando con un cuerpo administrativo hechura de Patiño y Ensenada, lleno de grandes servicios y cuyos incidentes, con jurisdicción propia, eran el espanto de la estrambótica organización del elemento marítimo de Filipinas.

La funesta alianza que con Francia hicimos á fines del siglo pasado, llevó á Manila la escuadra del ilustre almirante D. Ignacio Maria de Alava, que desde Lima acudió á la defensa del Archipiélago. Este almirante consiguió del Gobierno que se creara el Apostadero, y al efecto se trasladó á Cavite el Arsenalillo de San Blás de California, que llegó en 1799 en la fragata *Nuestra Señora de Aranzazu*. Dió esto lugar á la más tremenda competencia con el gobernador señor Aguilar, quien no entregó ni la Marina sutil ni el Arsenal de la Barraca; y si bien cedió el de Cavite, fué conservando los oficiales reales su administración; y mientras la Marina sutil nadaba en la abundancia, Alava tuvo que sostener sus fuerzas con los caudales que trajo del Perú y un fuerte giro sobre México, quedando el Apostadero á perder, á punto que al ser llamado Alava á la Península con sus navios, quedó todo como antes.

Otra vez volvieron los piratas á las mismas puertas de Manila, y otra vez los fiscales de la Audiencia á indicar el remedio; siendo notabilísimo el informe del fiscal D. Rufino Suárez, fechado en 1800, y que cita D. Sinibaldo de Mas, en el que pone de oro y azul á los oficiales reales y sacando á colación los motivos de su empeño en conservar el monopolio de las contrata, originándose con ello una competencia sobre la aptitud de los tantas veces citados oficiales reales y otros extremos, en términos tales, que puede servir de modelo de verdades y desvergüenzas en el lenguaje oficial.

(Concluirá)

CUBA

UN REBELDE EN NUESTRAS FILAS

Italiano aventurero

El *Noticiero Universal*, de Barcelona, publica una carta de Ciego de Avila (Cuba) en la que se hace el siguiente relato:

«Han sido conducidos á la Habana por la Guardia civil, en calidad de presos, el cura párroco de este pueblo D. Miguel Fraurón y un soldado del batallón de Chiclana llamado Juan de Vives. Ambos están sujetos al proceso que se sigue por el delito de traición.

Según el rumor público, el primero ha sido instrumento inconsciente del segundo, que, aunque muy joven, resulta expertísimo en malas artes y demuestra una inteligencia sumamente viva, que, de haber sido bien aplicada, le habria servido para ser útil á su Patria en algún cargo importante, con mas provecho para él del que seguramente le espera. Este soldado de que me ocupo tiene el ante dicho supuesto.

El suyo es Mario Victorio; es de nacionalidad Italiana. Como sustituto fue alistado en el banderín de Barcelona, donde, entre otros individuos de tropa, uno de ellos sargento, embarcó para esta, y de acuerdo con este último, que tambien está ya preso, se dedicaban á la propaganda separatista entre nuestros tropas, facilitando cuantos recursos podian al enemigo, habiéndoseles ocupado correspondencia que ha hecho patente las relaciones que sostenian con algunos clubs revolucionarios de New York y otros centros filibusteros de los Estados Unidos.

De los antecedentes del Victorio parece que este fué ayudante del general italiano Baratieri, en cuyo Ejército tenia el empleo de teniente; que cursó dos años en la Escuela Superior de Guerra de dicha nacion, desertando del Ejército de su país con una suma importante que desfalcó.

Habla este sujeto cinco idiomas y revela una sagacidad y astucia infinitas, cautivando á los que le tratan por sus modales finos, entonacion de voz y conocimientos de que hace alarde. Su edad y esbeltez le conquistaron las simpatías del bello sexo, por los muchos puntos que ha recorrido, y así lo acreditan las numerosas fotografias con sentidísimas dedicatorias que se le recogieron entre sus papeles.

Al pobre cura citado, andaluz, á quien el aventurero no conocia, le hizo creer que era protestante y deseaba que le prepararan para ser un buen católico, y el cándido sacerdote se dedicaba, lleno de fé, á hacer esta conquista para la religion, disponiéndose en breve á bautizarle solemnemente. El futuro neófito, mientras tanto, iba ganando terreno en la intimidad de su protector, á quien con el pretexto de que así habia mas seguridad para recibir su correspondencia por el cargo oficial que este desem-

peñaba, hizo aquel que le dirigiesen la que le enviaban los filibusteros y otros traidores, cuyo castigo no está lejano.»

DISCURSOS DEL PAPA

Contestando á la felicitacion del Sacro Colegio dirigida á Su Santidad con motivo del aniversario de su coronacion, León XIII ha hablado de la unidad de la Iglesia en los mismos términos de la Enciclica del mes de Junio último, y ha aludido tambien á la necesidad de la concordia entre los católicos.

«La unidad cristiana, ha dicho el Soberano Pontífice, es el objeto supremo de la Iglesia. La empresa es ardua, pero Dios vela constantemente por los apóstoles de la Verdad para que sus trabajos sean fecundos.

«Las oraciones que todo el mundo cristiano hace en ese sentido, son un gran motivo de esperanza.

«Las tendencias de nuestro tiempo favorecen más bien estas mismas esperanzas, porque la idea de la humanidad preocupa á las generaciones actuales.

«El desenvolvimiento de la civilización ayuda á la comunidad de las aspiraciones y de costumbres. Entre los pueblos existe hoy un vivo sentimiento de fraternidad desconocido en los siglos anteriores.

«Dios hará que las humanas inclinaciones converjan hacia la unidad de la fé. Favorecer este movimiento fué el objeto de Nuestra decision referente á las ordenaciones anglicanas, tomada después de un examen prolijo, imparcial y atento.

«Nos conjuramos á los hijos del Imperio británico separados de nuestra fé, á que no acojan con recelo esta decision, sino que estén persuadidos de que lo inflexible de nuestro deber solamente es lo que nos dictó una sentencia conforme á la verdad.

«La concordia tambien es la que nos ha inspirado en el celo que hemos empleado para con nuestros hijos de Francia.

«Propusimos como fin los grandes intereses espirituales sobre los intereses de la politica y las discordias que ella engendra.

«Queremos evitar toda discordia, que no produce fruto alguno y es además perjudicial en alto grado á la causa de la religion y de la Iglesia.

«Un aviso general hubiera sido ineficaz é insuficiente. Era necesario corroborarlo

con reglas prácticas, é indicamos el terreno de la legalidad constitucional donde todos á una deben cooperar al bien común, moral y religioso.

«El buen sentido y la buena voluntad de muchos nos secundaron; pero si la concordia hubiera sido completa y la acción uniforme ¡cuánta abundancia de frutos no se hubieran derivado para la Iglesia y Francia!»

El Soberano Pontífice terminó dando la bendición á los Cardenales.

Elder Dempster & Co.

El vapor de gran marcha nombra

Susu

llegará á este puerto procedente de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz el sábado 3 de abril por la mañana, con cargamento de frutos que trasladará al vapor *Wassan* que saldrá este mismo día para Londres.

Agentes, *Elder Dempster & Co.*—Marina II.

THE HAMBURG S. AMERICAN S. S. COS.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El hermoso vapor inglés



Llegará á este puerto el 5 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMP.

vosotros de existir y vuestras chozas quedarian reducidas á polvo.

Yo exageraba porque así me convenia.

Uno de los negros habia cogido aquella mañana un antilope, lo guardaba vivo todavia y me propuso matarlo con el revolver.

—Tráelo y verás,—le dije.

Poco despues se encontraba frente á nosotros el manso cuadrúpedo, y no hay que decir que quedó sin vida instantáneamente.

Con la mas profunda atención examinaron la herida.

Ya era imposible la duda en cuanto al poder de los hombres blancos.

La escena cambió de aspecto.

Reinó un silencio profundo.

Hombres, mujeres y niños se arrodillaron y se inclinaron hasta tocar con la frente en tierra, quedando nosotros en medio del círculo que formaban.

Trabajo me costó contener la risa al verme objeto de aquella adoracion.

Jorge no pudo permanecer serio.

Digno de verse era el cuadro.

En la posición en que se encontraban todas aquellas criaturas y estando desnudas, no presentaban más que la parte posterior y mas despreciable de su cuerpo.

A propósito de esto se le ocurrieron á Jorge algunos chistes, que no me atrevo á repetir.

Les mandé levantar diciéndoles que yo no queria que me adorasen, sino que fuesen mis amigos.

Apañaronse otra vez á mi alrededor y me suplicaron que les enseñase cuanto poseíamos, lo cual prometí á condicion de que se concretasen á mirar.

Prometieron hacerlo así, y aunque teniamos muchas ganas de descansar, abrimos algunas cajas, enseñándoles lo que más debia llamarles la atención; no pude prescindir de

desnudo como sus vasallos. Pronto verémos en lo que consistia su traje y el de sus mujeres.

Como solamente el sexo femenino tiene entrada en el sitio real, el monarca puede elegir esposas á su gusto y algunas veces no se cuida de que pertenezcan á otro, pues con su facultad de hacer y deshacer casamientos anula los que no le conviene.

Le pregunté al viejo cuántas esposas tenia el cacique y me respondió que ya pasaban de ciento.

—Quiero ver á vuestro jefe—le dije á Mombúa.

—No pueden entrar en la isla más que los de nuestra tribu y dudo que te reciba, como no sea que lo haga movido por la curiosidad ó porque le prometas regalarle alguna maravilla como la que me has regalado á mi.

Referíase al vaso, y ya he dicho que se lo guardó sin mi licencia; pero ninguna observacion hice con respecto á esta inexactitud.

La pesca es quizás el alimento de vida principal en aquella comarca, pues aunque tienen la caza en el valle que habiamos atravesado y en otros puntos, no la aprovechan bastante por falta de medios y hasta por indolencia.

Me llamó la atención que no tuviesen ganado cuando contaban con los mejores elementos; pero Mombúa me dijo que sus abuelos habian renunciado ya á esta riqueza, que era un cebo á la codicia de otras tribus. No teniendo ganados ni ninguna otra cosa que pudiesen robarles, los dejaban en paz. Cuando el robo es imposible, no hay ladrones, esto es muy claro.

De cuanto el anciano me dijo pude deducir que aquella tribu no brillaba por su valor y que habia llegado al último punto de la degradacion moral.

Oí la voz de Jorge que me llamaba, y acudi presurosamente, encontrándolo entre cuatro mujeres que le hablaban, sin que él pudiese entenderlas, y lo palpaban para satisfacer mejor su curiosidad.

No sé en que conocieron que en algun sentido era yo



VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hijos**  
 DE JUAN YANES  
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
 El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL GALLART**  
 Deberá llegar á este puerto el día 15 de Abril.  
 Admite carga y pasajeros.

**SOCIETE GENERALE**  
 DE  
**TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
 El magnífico vapor Francés.  
**ESPAGNE**  
 saldrá de este puerto el día 3 de Abril de 1897  
 Admite carga y pasajeros.

**Sociedad de Navegacion**  
 É INDUSTRIA

PARA BARCELONA CON ESCALA EN CADIZ  
 El magnífico vapor correo español de gran  
 marcha

**HESPERIDES**  
 saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1897 á las  
 nueve de la mañana.  
 Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION**  
 MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.  
 El magnífico vapor francés de gran velocidad  
**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 8 de Abril de  
 1897. Para **MOGADOR, CASABLANCA, MA-  
 ZAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MAR-  
 SELLA**, Admitiendo carga y pasajeros para  
 dichos puntos.

VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hamilton**  
 y Comp.

**MESSRS J. T. RENNIE**  
 SON & C.o's

PARA PLYMOUTH y LONDRES  
 El hermoso vapor inglés.

**RUAPEHU**  
 Llegará á este puerto el 1.º de abril.  
 Admite, carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Elder**  
 Dempster y Comp.

VAPORES TRANSATLANTICOS  
 DE  
 HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA MALAGA Y BARCELONA  
 Se espera en este puerto del 5 al 6 de Abril  
 el acreditado vapor de esta Compañia nombrado  
**MIGUEL JOVER**  
 y despues de una corta detencion, seguirá viaje  
 para los puertos antes indicados para los que ad-  
 mite la carga y los pasajeros que se le ofrezcan.

**British and African Steam Navigation**  
 Company

Para la Madera y Liverpool  
 Se espera en este puerto el 7 del corriente el her-  
 moso vapor nombrado

**CALABAR**  
 Admite carga y pasajeros.

**Hy Wolfson**  
 CONSIGNATARIO DE VAPORES  
 MARINA 1

Vapores fruteros de los **Sres. Forwood Bros**  
 y C.ª que se esperan  
 Día 3 Abril para Londres directo via Madeira el vapor **Wazzan**  
 » 11 » » Londres directo » » **Orotava**  
**Admiten carga y pasajeros.**

**The Natal Line of Steamers**

Para Londres directo  
 El hermoso vapor FRUTERO

**UNYOTI**

Se espera en este puerto el 1.º de Abril.  
 Tiene suficiente espacio para carga.  
 NOTA.—Las notas de embarque especificando la me-  
 dida de los bultos en pulgadas inglesas, se admitirán has-  
 ta el día 31 del corriente.

ENCARNADA  
**CERVEZA INGLESA**  
 PILSENER BEER  
 Esta riquísima cerveza, sin rival en el  
 mundo, por su pureza y esmero en la confec-  
 cion, compite ventajosamente con todas las  
 hasta ahora introducidas en la Provincia,  
 superándoles en su agradable sabor y rela-  
 tiva baratura.  
 Unicos Agentes en las Islas Canarias  
**Elder Dempster y Comp.**  
 Marina núm. 11.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francis contúm. 8.

superior á mi criado, y separándose de él se acercaron á mi,  
 dirigiéndome tantas preguntas que no me daban tiempo  
 para contestar.

Yo si pude entenderme con ellas como me habia enten-  
 dido con el viejo.

Eran esposas de éste y supuse que no habian pedido el  
 divorcio porque empezaban á envejecer y no tenian espe-  
 ranzas de encontrar otro marido.

Me pidieron collares y les prometí cuanto deseaban, si  
 conseguian disipar la desconfianza con que nos miraban  
 sus compañeros.

Mostráronse propicias á servirnos en todo; pero ántes de  
 volver á la orilla del rio entraron en la choza de Mombúa pa-  
 ra consultarle.

El resultado de la consulta fué el mejor para nosotros,  
 y excusando detalles que nada interesan, dirémos que ántes  
 de que trascurriese una hora nos encontrábamos rodea-  
 dos por muchos hombres, mujeres y niños.

Dieron rienda suelta á su curiosidad y su entusiasmo, y  
 nos vimos en gran apuro para evitar que se apoderasen de  
 cuanto llevábamos encima.

Menester era infundirles respeto dándoles una prueba  
 de nuestra superioridad, y aprovechando la ocasion de las  
 muchas preguntas que nos hacian sobre nuestras armas,  
 les dije que á distancia muy larga, podíamos matar y des-  
 truir con mucha facilidad.

Pusieron en duda el efecto de nuestras armas, y les pre-  
 gunté si querian ver caer sin vida una de las aves que á bas-  
 tante altura atravesaban el espacio.

Aceptaron la proposicion.

—Pues vais á ver el rayo y á oír el trueno; pero nada te-  
 mais, porque á vosotros nada os sucederá.

—¡El trueno, el rayo!—exclamaban con asombro.

Avanzamos hácia el rio.

Algunas de las aves acuaticas cruzaban sobre nuestras  
 cabezas.

Preparé la escopeta.  
 Todos guardaron silencio y quedaron inmóviles.  
 Creo que hasta la respiracion contenian.  
 Apunté y disparé.  
 Lo que sucedió no puede explicarse.  
 Resonó un grito de pavor.  
 Corrieron aquellos infelices de un lado para otro, y mu-  
 chos llegaron hasta el rio y se arrojaron al agua para ganar  
 á nado la otra orilla.  
 Algunos cayeron en tierra, revolviéndose convulsiva-  
 mente y lanzando ayes de dolor miéntras se palpaban todo  
 el cuerpo como si buscasen la herida que creian haber re-  
 cibido.  
 El ave cayó á mis piés.  
 Diez minutos pasaron antes de que cesase la confusion.  
 Entre tanto repuse la carga en mi escopeta sin que ellos  
 se aperciesen de semejante operacion.  
 Por fin los más atrevidos fueron acercándose, y luégo  
 los demas que se convencieron de que niugun daño habian  
 recibido.  
 Se apoderaron del ave, que corrió de mano en mano.  
 Aunque ya no debian dudar me preguntaron si podria  
 matar otra.  
 —Todas cuantas veis,—les respondí.  
 Y disparando otra vez, acabaron de convencerse.  
 Tambien les hizo retroceder la segunda detonacion, pe-  
 ro no como antes.  
 Nos pidieron las escopetas para examinarlas y se las de-  
 jamos con la debida precaucion.  
 Luego les enseñé el revólver.  
 —¿Tambien con esto puedes matar?—me preguntó uno  
 de los negros.  
 —Si,—le contesté.  
 —¿Aunque sea un antilope?  
 —Y un hombre, asi como en pocos momentos dejariais